amenazantes que pueblan la Tierra. Pero el Hombre dispone de infinita capacidad de investigar y conocer, de crear, innovar, transformar, por lo que no está muy lejano el día en que rehabilite los bosques, las aguas, los ríos y mares, e invente y cree nuevos recursos para producir y desarrollar". (Fragmentos de: La Sociedad Humana, 27 de mayo de 1995)

LA BASE ESTRUCTURAL DE LA SOCIEDAD HUMANA

"Para producir los hombres necesaria y obligadamente tienen que hacerlo asociados, a la misma vez que en grupos de grupos que forman interminable cadena de productores ligados entre sí mediante variadas y extensas conexiones".

"Los hombres no producen aisladamente sino en común; lo hacen en grupos, en grandes asociaciones y en conexiones extensas. Por ejemplo: millones de hombres trabajan en la fabricación de tela. A su vez, otros millones se ocupan en la extracción de metales y en la fundición de éstos. En la fabricación de herramientas y máquinas que se usan en la industria textil se desempeñan mayores cantidades de obreros. En la cultivación de algodón, en las desmotadoras, en la producción de hilo, colorantes, etc., laboran asimismo multitudes proletarias en diversas partes del planeta. En todo ello hay una pista que nos lleva a descubrir las múltiples relaciones en las que entran los trabajadores en el proceso productivo de bienes materiales, así también a conocer cómo al paso del desarrollo de las fuerzas productivas y de la productividad se incrementa y se profundiza el *carácter social* del trabajo".

"Pero estos nexos para la producción sólo muestran la naturaleza y el carácter social del trabajo, mas no explican el contenido de ellos mismos, o sea, las formas y el monto de distribución de los bienes resultado del trabajo".

"A los nexos que se contraen en todo el proceso de producción y cambio, así como a los de distribución y consumo de los bienes materiales, Marx dió el nombre de *relaciones de producción o de relaciones económicas*".

"Las clases son grandes grupos de hombres que se diferencian entre sí por el lugar que ocupan en un sistema de producción social históricamente determinado, por las relaciones en que se encuentran con respecto a los medios de producción (relaciones que las leyes refrendan y formulan en gran parte), por el papel que desempeñan en la organización social del trabajo, y, consiguientemente, por el modo y la proporción que perciben de la parte de riqueza social de que disponen. Las clases son grupos humanos, uno de los cuales puede apropiarse el trabajo de los otros por ocupar puestos diferentes en un régimen determinado de economía social". (Lenin, Obras Completas, tomo 24).

"El contenido de las *relaciones de producción* lo imprime el carácter de propiedad que impera sobre los *medios de producción.* El carácter de propiedad sobre los medios de producción en primera y última instancia es lo que determina el carácter económico y social de las relaciones de producción entre los hombres".

"Es decir, las relaciones que los hombres guardan con los medios de producción determinan la situación social de ellos y el lugar que ocupan en el proceso productivo, así también los modos de distribución y el monto de productos que perciben. Todo el funcionamiento de la sociedad dividida en clases sociales pone en claro estas imperativas condiciones".

"En la Comunidad Primitiva la sociedad era dueña de los medios de producción y por consecuencia los hombres se distribuían y disfrutaban en común todos los bienes producidos. En el capitalismo, por el contrario, la burguesía, que es la clase social propietaria de los medios de producción, se apropia de los productos del trabajo dejándole a los proletarios sólo la parte de bienes que necesitan para que no se mueran y puedan seguir produciendo riquezas, condenándoles, a ellos y a sus familias, a la miseria creciente. Y en el socialismo, que es régimen organizado y dirigido por la clase obrera, los medios fundamentales de producción son propiedad social, pertenecen a todo el pueblo y por tal razón los productos del trabajo sirven para garantizar la existencia humana y el desarrollo económico y social de toda la Sociedad". (Fragmentos de: La Sociedad Humana)

LA LEY DE LA OBLIGADA CORRESPONDENCIA

"En el proceso de perfeccionamiento de la producción se desarrollan tanto las *fuerzas productivas*